

**Caixa Manresa  
Preferents, S.A.  
Sociedad Unipersonal**

Cuentas Anuales del  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2012 e  
Informe de Gestión, junto con el  
Informe de Auditoría Independiente

**Caixa Manresa Preferents, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 Y 2011**

(Miles de Euros)

ACTIVO	Notas de la Memoria	31.12.12	31.12.11(*)	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la Memoria	31.12.12	31.12.11(*)
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>				<b>PATRIMONIO NETO:</b>	<b>Nota 7</b>		
Immovilizado intangible		-	-	FONDOS PROPIOS		78	81
Immovilizado material		-	-	Capital		61	61
Inversiones inmobiliarias		-	-	Capital escriturado		61	61
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo	Nota 6	30.001	30.001	Capital no exigido		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-	Prima de emisión		-	-
Créditos a empresas		30.000	30.000	Reservas		4	2
Valores representativos de deuda		-	-	Legal y estatutarias		3	1
Derivados		-	-	Otras reservas		1	1
Otros activos financieros		1	1	Acciones y participaciones en patrimonio propias		-	-
Inversiones financieras a largo plazo		-	-	Resultados de ejercicios anteriores		-	-
Activos por impuesto diferido		2	2	Otras aportaciones de socios		-	-
<b>Total activo no corriente</b>		<b>30.003</b>	<b>30.003</b>	Resultado del ejercicio		13	18
				Dividendo a cuenta		-	-
				Otros instrumentos de patrimonio neto		-	-
				Ajustes por cambios de valor		-	-
				Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
				<b>Total patrimonio neto</b>		<b>78</b>	<b>81</b>
<b>ACTIVO CORRIENTE:</b>				<b>PASIVO NO CORRIENTE:</b>	<b>Nota 8</b>		
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-	Provisiones a largo plazo		-	-
Existencias		-	-	Deudas a largo plazo		30.000	30.000
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar		-	-	Obligaciones u otros valores negociables		30.000	30.000
Clientes por ventas y prestaciones de servicios		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Clientes, empresas del grupo y asociadas		-	-	Deudores por arrendamiento financiero		-	-
Deudores varios		-	-	Derivados		-	-
Personal		-	-	Otros pasivos financieros		-	-
Activos por impuesto corriente		-	-	Deudas con empresas del grupo y asociadas a largo plazo		-	-
Otros créditos con las Administraciones públicas		-	-	Pasivos por impuesto diferido		-	-
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo	Nota 6	-	6	Periodificaciones a largo plazo		-	-
Instrumentos de patrimonio		-	-	<b>Total pasivo no corriente</b>		<b>30.000</b>	<b>30.000</b>
Créditos a empresas		-	-				
Valores representativos de deuda		-	-	<b>PASIVO CORRIENTE:</b>			
Derivados		-	-	Pasivos vinculados con activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros activos financieros		-	6	Provisiones a corto plazo		-	-
Inversiones financieras a corto plazo		-	-	Deudas a corto plazo		-	6
Instrumentos de patrimonio		-	-	Deudas con entidades de crédito		-	-
Créditos a empresas		-	-	Acreeedores por arrendamientos financieros		-	-
Valores representativos de deuda		-	-	Otras deudas a corto plazo		-	6
Derivados		-	-	Deudas con características especiales		-	-
Otros activos financieros		-	-	Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo		-	8
Periodificaciones a corto plazo		-	-	Acreeedores comerciales y otras cuentas a pagar		12	5
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	Nota 5	87	91	Proveedores		-	-
Tesorería		87	91	Proveedores, empresas del grupo y asociadas		6	-
Otros activos líquidos equivalentes		-	-	Acreeedores varios		6	5
				Personal		-	-
				Pasivos por impuesto corriente		-	-
				Otras deudas con las Administraciones Públicas		-	-
				Anticipos de clientes		-	-
				Periodificaciones a corto plazo		-	-
<b>Total activo corriente</b>		<b>87</b>	<b>97</b>	<b>Total pasivo corriente</b>		<b>12</b>	<b>19</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>30.090</b>	<b>30.100</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>30.090</b>	<b>30.100</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del balance al 31 de diciembre de 2012.

## Caixa Manresa Preferents, S.A. (Sociedad Unipersonal)

### Cuentas de pérdidas y ganancias de los ejercicios 2012 y 2011

(expresadas en miles de euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011(*)
<b>OPERACIONES CONTINUADAS:</b>			
Importe neto de la cifra de negocios-		-	-
Ventas		-	-
Prestación de servicios		-	-
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación		-	-
Trabajos realizados por la empresa para su activo		-	-
Aprovisionamientos-		-	-
Otros ingresos de explotación-		-	-
Gastos de personal-		-	-
Sueldos, salarios y asimilados		-	-
Cargas sociales		-	-
Provisiones		-	-
Otros gastos de explotación-		-	-
Servicios exteriores	Nota 12	(13)	(12)
Tributos		(13)	(12)
Pérdidas, deterioro y variación de provisiones por operaciones comerciales		-	-
Otros gastos de gestión corriente		-	-
Amortización del inmovilizado		-	-
Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras		-	-
Excesos de provisiones		-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado-		-	-
Deterioros y pérdidas		-	-
Resultados por enajenaciones y otros		-	-
<b>Resultado de explotación</b>		<b>(13)</b>	<b>(12)</b>
Ingresos financieros-	Notas 6 y 10	151	723
De participaciones en instrumentos de patrimonio-		-	-
En empresas del grupo y asociadas		-	-
En terceros		-	-
De valores negociables y otros instrumentos financieros-		151	723
En empresas del grupo y asociadas		151	723
En terceros		-	-
Gastos financieros-	Notas 8 y 10	(120)	(685)
Por deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
Por deudas con terceros		(120)	(685)
Por actualización de provisiones		-	-
Variación del valor razonable en instrumentos financieros-		-	-
Cartera de negociación y otros		-	-
Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta		-	-
Diferencias de cambio		-	-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros-		-	-
Deterioros y pérdidas		-	-
Resultados por enajenaciones y otros		-	-
<b>Resultado financiero</b>		<b>31</b>	<b>38</b>
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>18</b>	<b>26</b>
Impuestos sobre beneficios		(5)	(8)
<b>Resultado del ejercicio procedente de operaciones continuadas</b>		<b>13</b>	<b>18</b>
<b>Operaciones interrumpidas</b>		-	-
Resultado del ejercicio procedente de operaciones interrumpidas neto de impuestos		-	-
<b>Resultado del ejercicio</b>		<b>13</b>	<b>18</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2012.

**Caixa Manresa Preferents, S.A. (Sociedad Unipersonal)**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2012 Y 2011**  
**A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS**

(Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011(*)
<b>RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (I)</b>	<b>Nota 9</b>	<b>13</b>	<b>18</b>
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto:		-	-
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes		-	-
Efecto impositivo		-	-
<b>Total ingresos y gastos imputados directamente en el patrimonio neto (II)</b>		-	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias:		-	-
Por valoración de instrumentos financieros		-	-
Por cobertura de flujos de efectivo		-	-
Subvenciones, donaciones y legados recibidos		-	-
Efecto impositivo		-	-
<b>Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias (III)</b>		-	-
<b>Total ingresos y gastos reconocidos (I+II+III)</b>		<b>13</b>	<b>18</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de ingresos y gastos reconocidos correspondiente al ejercicio 2012.

**Caixa Manresa Preferents, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO DE LOS EJERCICIOS 2012 Y 2011**

**B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**

(Miles de Euros)

	Capital	Prima de Emisión	Reservas	Acciones Propias	Resultados de Ejercicios Anteriores	Otras Aportaciones de Accionistas	Resultado del Ejercicio	Dividendo a Cuenta	Otros Instrumentos de Patrimonio	Ajustes por Cambios de Valor	Subvenciones Donaciones y Legados	Total
<b>Saldo final del ejercicio 2010(*)</b>	<b>61</b>	-	<b>1</b>	-	<b>(5)</b>	-	<b>6</b>	-	-	-	-	<b>63</b>
Ajustes por cambios de criterio 2010	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2010	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2011(*)</b>	<b>61</b>	-	<b>1</b>	-	<b>(5)</b>	-	<b>6</b>	-	-	-	-	<b>63</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-	-	<b>18</b>	-	-	-	-	<b>18</b>
Operaciones con accionistas:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	<b>1</b>	-	<b>5</b>	-	<b>(6)</b>	-	-	-	-	-
<b>Saldo final del ejercicio 2011(*)</b>	<b>61</b>	-	<b>2</b>	-	-	-	<b>18</b>	-	-	-	-	<b>81</b>
Ajustes por cambios de criterio 2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajustes por errores 2011	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Saldo ajustado al inicio del ejercicio 2012</b>	<b>61</b>	-	<b>2</b>	-	-	-	<b>18</b>	-	-	-	-	<b>81</b>
<b>Total ingresos y gastos reconocidos</b>	-	-	-	-	-	-	<b>13</b>	-	-	-	-	<b>13</b>
Operaciones con accionistas:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	-	-	-	<b>(16)</b>	-	-	-	-	<b>(16)</b>
Operaciones con acciones propias (netas)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Combinación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras operaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	<b>2</b>	-	-	-	<b>(2)</b>	-	-	-	-	-
<b>Saldo final del ejercicio 2012</b>	<b>61</b>	-	<b>4</b>	-	-	-	<b>13</b>	-	-	-	-	<b>78</b>

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el Patrimonio neto correspondiente al ejercicio 2012.

**Caixa Manresa Preferents, S.A. (Sociedad Unipersonal)**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DE LOS EJERCICIOS 2012 Y 2011**

(Miles de Euros)

	Notas de la Memoria	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011(*)
<b>FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN (I):</b>		<b>12</b>	<b>20</b>
<b>Resultado del ejercicio antes de impuestos</b>	<b>Nota 9</b>	<b>18</b>	<b>26</b>
<b>Ajustes al resultado</b>		<b>(31)</b>	<b>(38)</b>
Amortización del inmovilizado		-	-
Correcciones valorativas por deterioro		-	-
Variación de provisiones		-	-
Imputación de subvenciones		-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de inmovilizado		-	-
Resultados por bajas y enajenaciones de instrumentos financieros		-	-
Ingresos financieros	<b>Nota 6 y 10</b>	(151)	(723)
Gastos financieros	<b>Nota 8 y 10</b>	120	685
Diferencias de cambio		-	-
Variación de valor razonable en instrumentos financieros		-	-
Otros ingresos y gastos		-	-
<b>Cambios en el capital corriente</b>	<b>Nota 6</b>	<b>(1)</b>	<b>2</b>
Existencias		-	-
Deudores y otras cuentas a cobrar		6	-
Otros activos corrientes		-	-
Acreedores y otras cuentas a pagar		(7)	2
Otros pasivos corrientes		-	-
Otros activos y pasivos no corrientes		-	-
<b>Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>26</b>	<b>30</b>
Pagos de intereses		(120)	(685)
Cobros de dividendos		-	-
Cobros de intereses		151	723
Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios	<b>Nota 9</b>	(5)	(8)
Otros cobros (pagos)		-	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión (II)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Pagos por inversiones</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Cobros por desinversiones</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Empresas del grupo y asociadas		-	-
Inmovilizado intangible		-	-
Inmovilizado material		-	-
Inversiones inmobiliarias		-	-
Otros activos financieros		-	-
Activos no corrientes mantenidos para la venta		-	-
Otros activos		-	-
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiación (III)</b>		<b>(16)</b>	<b>-</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
Emisión de obligaciones y otros valores negociables		-	-
Emisión de deudas con entidades de crédito		-	-
Emisión de deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
Emisión de otras deudas		-	-
Devolución y amortización de obligaciones y otros valores negociables		-	-
Devolución y amortización de deudas con entidades de crédito		-	-
Devolución y amortización de deudas con empresas del grupo y asociadas		-	-
Devolución y amortización de otras deudas		-	-
<b>Pagos por dividendos y remuneraciones de otros instrumentos de patrimonio</b>		<b>(16)</b>	<b>-</b>
Dividendos		-	-
Remuneración de otros instrumentos de patrimonio		-	-
<b>Efecto de las variaciones de los tipos de cambio (IV)</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
<b>AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (I+II+III+IV)</b>		<b>(4)</b>	<b>20</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		91	71
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio		87	91

(\*) Se presenta, única y exclusivamente, a efectos comparativos

Las Notas 1 a 13 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo al 31 del ejercicio 2012.

## **CAIXA MANRESA PREFERENTS, S.A.U.**

Memoria correspondiente al  
ejercicio anual terminado el  
31 de diciembre de 2012

### **1. Actividad de la empresa**

Caixa Manresa Preferents, S.A.U. (de ahora en adelante la Sociedad), fue constituida el 29 de julio de 2004.

La Sociedad tiene su domicilio en Manresa (Barcelona), Passeig de Pere III, 24 y está constituida en España de conformidad con la Ley de Sociedades de Capital.

Constituye el objeto social exclusivo de la Sociedad la emisión de participaciones preferentes con la garantía de Catalunya Banc, S.A. (en adelante, "Catalunya Banc" o el "Banco") para su colocación tanto en los mercados nacionales como internacionales, conforme con lo establecido en la disposición adicional Segunda de la Ley 13/1985 según se establece en la Disposición Adicional Tercera de la Ley 19/2003 de 4 de julio sobre régimen jurídico de los movimientos de capitales y de las transacciones económicas con el exterior y sobre determinadas medidas de prevención de blanqueo de capitales.

La Sociedad está integrada en el Grupo Catalunya Banc cuya sociedad dominante es Catalunya Banc, S.A. (en adelante "Grupo Catalunya Banc" o el "Grupo"), con domicilio social en Plaça Antoni Maura 6, Barcelona, siendo esta sociedad la que formula estados financieros consolidados. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se depositan en el Registro Mercantil de Barcelona. Las cuentas anuales consolidadas del Grupo Catalunya Banc del ejercicio acabado el 31 de diciembre de 2011, fueron formuladas por los Administradores de Catalunya Banc en la reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 30 de marzo de 2012.

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en las presentes notas a los estados financieros respecto a información de cuestiones medioambientales.

Para una correcta interpretación de los estados financieros debe considerarse que la Sociedad desarrolla su actividad como sociedad del Grupo Catalunya Banc obteniendo del mismo las garantías necesarias y realizándose su gestión por personal de dicho Grupo. En consecuencia, los estados financieros deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como sociedad independiente. A lo largo del ejercicio 2012 se ha llevado a cabo un proceso de reestructuración y recapitalización de Catalunya Banc cuyas características principales se resumen a continuación.

#### **Proceso de reestructuración y recapitalización de Catalunya Banc, S.A.**

El Consejo de Ministros, en su Resolución de 11 de mayo de 2012, encomendó al Ministerio de Economía y Competitividad que encargara un análisis externo de carácter agregado para evaluar la resistencia del sector bancario español ante un severo deterioro adicional de la economía.

En consecuencia, el Ministerio de Economía y Competitividad y el Banco de España acordaron el 21 de mayo de 2012 la contratación de dos evaluadores independientes para realizar una valoración de los balances del sistema bancario español, con el objetivo de incrementar la transparencia del sector y despejar definitivamente las dudas acerca de la valoración de los activos bancarios en España.

Con fecha 28 de septiembre de 2012 se publicó el resultado del citado ejercicio, que estableció unas necesidades netas de capital para Catalunya Banc, S.A. de 6.488 millones de euros bajo el escenario base y de 10.825 millones de euros bajo el escenario adverso.

El 31 de agosto de 2012 se aprobó el Real Decreto-ley 24/2012, que fue tramitado como proyecto de ley y dio lugar a la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, que se publicó el 15 de noviembre de 2012. En la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, se establece un sistema de reparto del coste derivado de la intervención de entidades entre el sector público y los acreedores privados (lo que se denomina, en terminología anglosajona, "burden sharing"), en línea con lo exigido por el Memorando de Entendimiento. De acuerdo a este sistema, los accionistas y los tenedores de instrumentos híbridos de capital (participaciones preferentes y deuda subordinada) podrán ser obligados a asumir parte de las pérdidas de una entidad en reestructuración o resolución

En el plazo establecido por el Real Decreto-ley 24/2012, Catalunya Banc presentó al Banco de España un Plan de Reestructuración para solicitar las ayudas públicas puestas a disposición por parte de la Unión Europea a través del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB), que fue finalmente remitido a la Unión Europea el 20 de noviembre de 2012.

El 28 de noviembre de 2012, después de su aprobación por la Comisión Ejecutiva del Banco de España a instancias de la Comisión Rectora del FROB, la Comisión Europea aprobó finalmente el Plan de Reestructuración de Catalunya Banc cuyas características principales son las siguientes:

- Recapitalización de Catalunya Banc por importe de 9.084 millones de euros por parte del FROB mediante la aportación de títulos emitidos por el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE) como consecuencia de las necesidades de capital derivadas de las pruebas de resistencia en el escenario adverso (10.825 millones de euros) ajustadas, básicamente, por la contribución de los tenedores de los instrumentos híbridos de capital, tal y como establece la Ley 9/2012.
- Desarrollo de un importante proceso de reestructuración de las actividades de Catalunya Banc.
- Transferencia de los activos deteriorados de Catalunya Banc a una Sociedad de Gestión de Activos.
- Absorción de pérdidas por parte de los accionistas de Catalunya Banc: el FROB y la fundación especial procedente de la antigua Caixa d'Estalvis de Catalunya, Tarragona i Manresa (la Fundació), actualmente denominada Fundación Catalunya-La Pedrera. Esta última ha perdido toda participación en Catalunya Banc y el FROB ha pasado a ser el único accionista de Catalunya Banc.
- Realización de un ejercicio de subordinación de pasivos (burden sharing) mediante el que los tenedores de participaciones preferentes (entre las que se encuentran las emitidas por la Sociedad) y/o deuda subordinada de Catalunya Banc contribuirán a la recapitalización del Banco de la siguiente forma:
  - En primer lugar, dichos valores serán recomprados por el Banco a su valor actual neto, lo que implicará descuentos sobre su valor nominal y generará ingresos para el Banco. En este sentido, el 22 de marzo de 2013 el FROB ha comunicado que el descuento medio estimado que será aplicado a las participaciones preferentes y a la deuda subordinada perpetua será del 61% y el 40%, respectivamente. A la fecha actual aún no se ha determinado si las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad serán recompradas directamente por ella o bien serán recompradas a los tenedores por el Banco.
  - En el caso de la deuda subordinada con vencimiento, los tenedores tendrán la opción de canjearla, bien por acciones del banco previo el correspondiente descuento sobre el nominal, o por bonos o depósitos bancarios con el mismo vencimiento y con un descuento previo sobre el

nominal del 1,5% por mes desde el 1 de diciembre de 2012 y hasta la fecha de vencimiento de la emisión. Eso deja el recorte medio estimado para la deuda subordinada con vencimiento en un 15%.

- La recompra será automáticamente efectuada mediante la entrega de acciones ordinarias del Banco (con la única excepción de la deuda subordinada no perpetua). Para dotar de un mecanismo de liquidez a dichas acciones, el 23 de marzo de 2013 se publicó el Real Decreto-ley 6/2013, de 22 de marzo, de protección a los titulares de determinados productos de ahorro e inversión y otras medidas de carácter financiero. Dicha norma establece la posibilidad de suscripción o adquisición por parte del Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de acciones ordinarias no admitidas a cotización en un mercado regulado, emitidas por cualquiera de las entidades a las que se refiere la disposición adicional novena de la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, en el marco de las acciones de gestión de instrumentos híbridos y deuda subordinada reguladas en su capítulo VII. La adquisición de las acciones se realizará a un precio que no exceda de su valor de mercado y de acuerdo con la normativa de la Unión Europea de ayudas de Estado. A efectos de determinar el citado valor de mercado, el Fondo de Garantía de Depósitos solicitará la elaboración de un informe de experto independiente. El plazo para realizar la adquisición deberá ser limitado y será fijado por el propio Fondo. Actualmente no son conocidas las condiciones definitivas por las cuales el Fondo de Garantía de Depósitos adquirirá las acciones de Catalunya Banc.
- Hasta que dicho ejercicio no sea implementado, Catalunya Banc no podrá realizar pagos de intereses en dichos valores, a no ser que estos pagos estén comprometidos contractualmente.

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales aún no se ha iniciado el ejercicio de subordinación de pasivos para las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad.

Finalmente, cabe señalar que Catalunya Banc mantiene abierto un procedimiento de arbitraje, en el que también se encuentra inmersa la Sociedad, tutelado por la Agencia Catalana de Consumo, a disposición de los clientes minoristas que sean titulares de participaciones preferentes o deuda subordinada perpetua (véase Nota 11). La evolución y resolución de este procedimiento de arbitraje puede verse condicionada a partir de las resoluciones de la Comisión de Seguimiento de los procesos de arbitraje relativos a participaciones preferentes, que tiene como objetivo analizar y evaluar los procedimientos de arbitraje en las entidades que han recibido apoyo público, de acuerdo con el Real decreto Ley en Materia de Participaciones Preferentes y Deuda Subordinada de Entidades de Crédito en Reestructuración o Resolución aprobado el 22 de marzo de 2013.

A raíz de las resoluciones ya realizadas de procesos de arbitraje y demandas judiciales presentadas por tenedores de participaciones preferentes y ya resueltas a favor de los mismos, a 31 de diciembre de 2012, Catalunya Banc ostenta participaciones preferentes emitidas por la Sociedad recompradas directamente por Catalunya Banc por importe nominal de 9 miles de euros. A la fecha de formulación de estas Cuentas Anuales, el importe nominal total recomprado directamente por Catalunya Banc de participaciones preferentes emitidas por la Sociedad en poder de Catalunya Banc son 1.230 miles de euros.

Adicionalmente, a la fecha de formulación de estas cuentas anuales existen procesos de arbitrajes y judiciales en curso que afectan a un volumen nominal de participaciones preferentes emitidas por la Sociedad de 8.686 miles de euros.

No obstante, cabe destacar que los procesos arbitrales y judiciales abiertos sobre este proceso de canje de instrumentos financieros híbridos se encuentran pendientes de resolución, por lo que no es posible conocer el importe final que tendrán estos procesos o los que puedan iniciarse en el futuro.

## **Regulación de Sociedades Unipersonales**

Como se indica en la Nota 7, al 31 de diciembre de 2012 la totalidad del capital social era propiedad de Catalunya Banc por lo que la Sociedad ostentaba la condición de unipersonalidad a dicha fecha. De acuerdo con la normativa vigente sobre unipersonalidad se hace constar que la Sociedad tiene formalizado el pertinente libro-registro de contratos con su Accionista Único.

## **2. Bases de presentación de las cuentas anuales**

Las cuentas anuales de Caixa Manresa Preferents del ejercicio 2012 han sido formuladas por sus Administradores en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 28 de marzo de 2013.

Los Administradores han formulado las presentes cuentas anuales del ejercicio 2012 siguiendo el principio contable de empresa en funcionamiento, asumiendo que las actividades de Catalunya Banc y, por tanto, de la Sociedad continuarán con el apoyo por parte del FROB (véase Nota 1). En esta evaluación se han considerado como factores de riesgo principales las pérdidas del ejercicio 2012 de Catalunya Banc y el incumplimiento de recursos propios exigibles a 31 de diciembre de 2012 y como factores mitigantes el ejercicio de conversión de las participaciones preferentes y la deuda subordinada de Catalunya Banc en capital a realizar en el ejercicio 2013 (véase Nota 1) y el apoyo explícito del FROB.

Por otra parte, una vez se lleve a cabo el proceso de conversión de las participaciones preferentes emitidas por la Sociedad en acciones del Banco (véase Nota 1), la Sociedad se verá imposibilitada para cumplir su objeto social exclusivo. En ese sentido, la continuidad de sus operaciones dependerá de la decisión al respecto que adopte su accionista único.

### **2.1. Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad**

Estas cuentas anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### **2.2. Imagen fiel**

Las cuentas anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente ejercicio. Estas cuentas anuales, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad, se someterán a la aprobación de su Accionista Único, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2011 fueron aprobadas por su Accionista Único el 25 de mayo de 2012.

### **2.3. Principios contables no obligatorios aplicados**

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

### **2.4. Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2012, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva.

## **3. Distribución del resultado**

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio formulada por los Administradores de la Sociedad y que se someterá a la aprobación del Accionista Único es la siguiente:

Miles de Euros	2012	2011
A compensar pérdidas ejercicio anterior	-	-
A Reserva Legal	1	2
A Reserva Voluntaria	-	-
Pérdidas de ejercicios anteriores	-	-
A dividendos	12	16
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>18</b>

## **4. Normas de registro y valoración**

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Sociedad en la elaboración de sus cuentas anuales del ejercicio 2012, de acuerdo con las establecidas por el Plan General de Contabilidad, han sido las siguientes:

### **4.1. Instrumentos financieros**

#### *4.1.1. Activos financieros*

##### *Clasificación*

La totalidad de los activos financieros que posee la Sociedad se clasifican en la siguiente categoría:

Préstamos y partidas a cobrar: activos financieros originados en la venta de bienes o en la prestación de servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

#### *Valoración inicial*

Los activos financieros se registran inicialmente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de la transacción que sean directamente atribuibles.

#### *Valoración posterior*

Los préstamos y partidas a cobrar se valoran por su coste amortizado.

La Sociedad da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Por el contrario, la Sociedad no da de baja los activos financieros, y reconoce un pasivo financiero por un importe igual a la contraprestación recibida, en las cesiones de activos financieros en las que se retengan sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### *4.1.2. Pasivos financieros*

Son pasivos financieros aquellos débitos y partidas a pagar que tiene la Sociedad y que se han originado en la compra de bienes y servicios por operaciones de tráfico de la empresa, o también aquellos que sin tener un origen comercial, no pueden ser considerados como instrumentos financieros derivados.

Los pasivos financieros se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustada por los costes de la transacción directamente atribuibles. Con posterioridad, dichos pasivos se valoran de acuerdo con su coste amortizado.

#### *4.1.3. Instrumentos de patrimonio*

Un instrumento de patrimonio representa una participación residual en el Patrimonio de la Sociedad, una vez deducidos todos sus pasivos.

Los instrumentos de capital emitidos por la Sociedad se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de los gastos de emisión.

### **4.2. Transacciones en moneda extranjera**

La moneda funcional utilizada por la Sociedad es el euro. No hay transacciones o saldos en otras divisas distintas del euro.

### **4.3. Impuestos sobre beneficios**

El gasto o ingreso por impuesto sobre beneficios comprende la parte relativa al gasto o ingreso por el impuesto corriente y la parte correspondiente al gasto o ingreso por impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad que la Sociedad satisface como consecuencia de las liquidaciones fiscales del impuesto sobre el beneficio relativas a un ejercicio. Las deducciones y otras ventajas fiscales en la cuota del impuesto, excluidas las retenciones y pagos a cuenta, así como las pérdidas fiscales compensables de ejercicios anteriores y aplicadas efectivamente en éste, dan lugar a un menor importe del impuesto corriente.

El gasto o el ingreso por impuesto diferido se corresponde con el reconocimiento y la cancelación de los activos y pasivos por impuesto diferido. Estos incluyen las diferencias temporarias que se identifican como aquellos importes que se prevén pagaderos o recuperables derivados de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos y su valor fiscal, así como las bases imponibles negativas pendientes de compensación y los créditos por deducciones fiscales no aplicadas fiscalmente. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria o crédito que corresponda el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de fondos de comercio o de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable y no es una combinación de negocios, así como las asociadas a inversiones en empresas dependientes, asociadas y negocios conjuntos en las que la Sociedad puede controlar el momento de la reversión y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos sólo se reconocen en la medida en que se considere probable que la Sociedad vaya a disponer de ganancias fiscales futuras contra las que poder hacerlos efectivos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, originados por operaciones con cargos o abonos directos en cuentas de patrimonio, se contabilizan también con contrapartida en patrimonio neto.

En cada cierre contable se reconsideran los activos por impuestos diferidos registrados, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos en la medida en que existan dudas sobre su recuperación futura. Asimismo, en cada cierre se evalúan los activos por impuestos diferidos no registrados en balance y éstos son objeto de reconocimiento en la medida en que pase a ser probable su recuperación con beneficios fiscales futuros.

#### **4.4. Ingresos y gastos**

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

El reconocimiento de los ingresos por ventas se produce en el momento en que se han transferido al comprador los riesgos y beneficios significativos inherentes a la propiedad del bien vendido, no manteniendo la gestión corriente sobre dicho bien, ni reteniendo el control efectivo sobre el mismo.

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos, cuando se declara el derecho del accionista a recibirlos. En cualquier caso, los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias.

#### **4.5. Provisiones y contingencias**

Los Administradores de la Sociedad en la formulación de las cuentas anuales diferencian entre:

1. Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación.
2. Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

## 5. Tesorería

El epígrafe Tesorería del balance de situación adjunto incluye el saldo en una única cuenta corriente mantenida en Catalunya Banc (el Accionista Único) remunerada durante el ejercicio 2012 a un tipo de interés del 0,5%.

## 6. Inversiones en empresas del grupo y asociadas (largo y corto plazo)

### 6.1. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo” al cierre del ejercicio 2012 y 2011 es el siguiente:

Categorías	Miles de Euros	
	Instrumentos Financieros a Largo Plazo	
	Créditos, Derivados y Otros	Total
Préstamos y partidas a cobrar	30.001	30.001
<b>Total</b>	<b>30.001</b>	<b>30.001</b>

El saldo de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2012 recoge básicamente el depósito que mantenía, a dicha fecha, la Sociedad en Catalunya Banc como consecuencia de las emisiones de participaciones preferentes (véase Nota 8). El contrato entró en vigor en la fecha en que se ingresó el importe en la cuenta de depósito y tendrá vigencia mientras existan Participaciones Preferentes Serie A en circulación. A pesar de que el depósito contratado tiene como vencimiento el 28 de marzo de 2013, se ha clasificado como inversión a largo plazo dado el compromiso de Catalunya Banc de renovar la imposición mientras las participaciones preferentes no sean amortizadas.

El detalle de este depósito es el siguiente:

	Tipo de interés medio		Miles de Euros	
	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011	Ejercicio 2012	Ejercicio 2011
Depósito en Catalunya Banc relativo a las participaciones preferentes de la Serie A (véase Nota 8)	0,52%	2,41%	30.000	30.000

La Sociedad y Catalunya Banc han acordado un tipo de interés para el depósito subordinado relativo a las participaciones preferentes en Euros de ambas series al menos igual a la remuneración a pagar por las participaciones preferentes en cada fecha de pago. Ante la no existencia de beneficios distribuibles de Catalunya Banc, SA al cierre del ejercicio 2011, durante el ejercicio 2012 no se ha pagado remuneración alguna a las participaciones preferentes, y como consecuencia de ello, el tipo fijado para el ejercicio 2012 ha sido del 0,52%, pagadero mensualmente los días 28 de cada mes del año. Las fechas de fijación de los tipos de interés son dos días hábiles antes del primer día de cada periodo de interés correspondiente. El vencimiento de este Depósito está vinculado a la fecha de amortización de las participaciones preferentes.

Como consecuencia de la publicación del hecho relevante de 23 de marzo de 2012, a partir de marzo el depósito con Catalunya Banc S.A. subordinado a la emisión de las participaciones preferentes no ha devengado el tipo de interés habitual sino sólo el diferencial, establecido para sufragar los gastos de estructura de la Sociedad, siendo éste del 0,10% (véase Nota 8).

Los intereses generados a favor de la Sociedad por este depósito en el ejercicio 2012 han ascendido a 151 miles de euros, y se han registrado, así como los intereses de las cuentas corrientes, en el epígrafe "Ingresos financieros – de valores negociables y otros instrumentos financieros- en empresas del grupo y asociadas" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dicho ejercicio.

## 6.2. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe "Inversiones financieras a corto plazo" al cierre del ejercicio 2012 es el siguiente:

Categorías	Miles de Euros	
	Instrumentos Financieros a Corto Plazo	
	Créditos, Derivados y Otros	
	2012	2011
Préstamos y partidas a cobrar	0	6
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>6</b>

El saldo de este epígrafe del balance de situación a 31 de diciembre de 2012 recoge el nulo devengo de intereses, como consecuencia del Hecho Relevante anteriormente expuesto, para el ejercicio 2012 del depósito mencionado en la Nota 6.1.

## 6.3. Información sobre naturaleza y nivel de riesgo de los instrumentos financieros

### 6.3.1. Información cualitativa

La gestión de los riesgos financieros de la Sociedad está centralizada en la Dirección de Riesgo de Catalunya Banc (Accionista Único de la Sociedad), la cual tiene establecidos los mecanismos necesarios para controlar la exposición a las variaciones en los tipos de interés y tipos de cambio, así como a los riesgos de crédito y liquidez. A continuación se indican los principales riesgos financieros que impactan a la Sociedad:

1. *Riesgo de crédito*

La Sociedad mantiene toda su tesorería y activos líquidos equivalentes en Catalunya Banc.

2. *Riesgo de liquidez*

1. Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Sociedad dispone de la tesorería que muestra su balance.

3. *Riesgo de mercado* (incluye tipo de interés, tipo de cambio y otros riesgos de precio).

Tanto la tesorería como la deuda financiera de la Sociedad están expuestas al riesgo de tipo de interés, el cual podría tener un efecto adverso en los resultados financieros y en los flujos de caja. Por ello, la Sociedad sigue la política de referenciar sus activos a un tipo de interés al menos igual a la remuneración a pagar por sus pasivos.

Respecto al riesgo de tipo de cambio, la Sociedad no tiene posiciones en divisas.

6.3.2. *Información cuantitativa*

1. Riesgo de crédito

	2012	2011
% de operaciones mantenidas con un único cliente	100%	100%

2. Riesgo de tipo de interés

	2012	2011
Porcentaje de deuda financiera referenciada a tipos fijos	0%	0%

**7. Patrimonio Neto**

**7.1 Capital suscrito**

El capital social es de 61 miles de euros, dividido en 61 acciones nominativas de 1.000 euros de valor nominal cada una, íntegramente suscritas y desembolsadas por el accionista único Catalunya Banc, pertenecientes a una misma clase y a una misma serie, numeradas correlativamente del 1 al 61, ambos inclusive.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en bolsa.

**7.2 Reserva legal**

De acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, la sociedad anónima debe destinar una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital ya aumentado. Salvo para la finalidad mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

## 8. Deudas a largo plazo

El saldo de las cuentas del epígrafe “Deudas a largo plazo” al cierre de los ejercicios 2012 y 2011 es el siguiente:

Categorías	Miles de Euros	
	Instrumentos Financieros a Largo Plazo	
	Obligaciones y Otros Valores Negociables	Total
Débitos y partidas a pagar	30.000	30.000
<b>Total</b>	<b>30.000</b>	<b>30.000</b>

El epígrafe incluye una emisión de Participaciones Preferentes Serie A realizadas en fecha 31 de marzo de 2005, por importe de 30.000 miles de euros. La emisión consta de 300.000 participaciones, totalmente desembolsadas, de 100 euros de valor nominal cada una y de carácter perpetuo con posibilidad de amortización anticipada por parte del emisor a partir del quinto año.

La remuneración anual, condicionada a la existencia de beneficios, es del 3,00% anual, el primer año, y a partir del 28 de marzo de 2006 será variable revisable cada doce meses, referenciada al tipo de Euribor a 12 meses más un diferencial del 0,50% pagadera mensualmente. El pago de remuneración está sujeto (i) a la existencia de beneficio en el grupo Catalunya Banc y (ii) al cumplimiento por parte del Grupo Catalunya Banc de la normativa referente a los recursos propios mínimos de las entidades de crédito. Las fechas de fijación de la remuneración son dos días hábiles anteriores al primer día de cada período de interés correspondiente.

La remuneración pagada durante el ejercicio 2012 a las participaciones preferentes de la Serie A, correspondiente a los pagos de enero y febrero, anteriores éstos a la comunicación a la CNMV, ha ascendido a un total de 120 miles euros, y se encuentra recogida en el epígrafe “Gastos financieros - Por deudas con terceros” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta.

Las participaciones preferentes fueron emitidas en febrero de 2005.

Con fecha 23 de marzo de 2012, mediante comunicación a la Comisión Nacional de Mercado de Valores ( en adelante “CNMV”) a través de un Hecho Relevante, se informó que no se iba a proceder a realizar el pago de los siguientes cupones mensuales (de marzo en adelante) de las participaciones preferentes serie A, emitidas por la Sociedad, y pagaderos el día 28 de cada mes, por quedar dichos pagos condicionados a la existencia de beneficios distribuibles de Catalunya Banc, SA y teniendo en cuenta la razonable previsión a esa fecha de los resultados del ejercicio 2011. Durante el ejercicio 2012, como consecuencia de la inexistencia de beneficios distribuibles del ejercicio 2011, desde el mes de marzo no se ha procedido a efectuar el pago de los cupones mensuales.

*Valor razonable y rating:*

Las participaciones preferentes cotizan en el Mercado A.I.A.F., si bien a la fecha actual su cotización en este mercado no es representativa de su valor razonable.

En la Nota 1 se indica el valor de las emisiones hecho público por la Comisión Rectora del FROB el 22 de marzo de 2013.

Asimismo, la última calificación crediticia de esta emisión publicada por Moody's Investor Service es la de Caa3 (Junio de 2012).

## 9. Situación Fiscal

La Sociedad se encuentra en régimen de tributación consolidada a efectos del Impuesto sobre Sociedades dentro del Grupo Catalunya Banc.

El Impuesto sobre Sociedades se calcula en base al resultado obtenido por la aplicación de principios de contabilidad generalmente aceptados. A 31 de diciembre de 2012 el resultado contable antes de impuestos coincidía con la base imponible.

A continuación se detalla la conciliación del resultado del ejercicio 2012 con la base imponible del Impuesto de Sociedades:

Miles de Euros		
Concepto	2012	2011
<b>Resultado</b>	<b>13</b>	<b>18</b>
Impuesto sobre sociedades (cuota 30%)	5	8
<b>Base Imponible (resultado fiscal)</b>	<b>18</b>	<b>26</b>

La Dirección de la Sociedad y sus asesores estiman que la posibilidad de que se materialicen posibles pasivos contingentes derivados de las diferentes interpretaciones que puedan darse a la normativa fiscal aplicable a las operaciones realizadas por la Sociedad es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales.

De acuerdo con la legislación vigente, las declaraciones para los diferentes impuestos a los que la Sociedad se halla sujeta no pueden considerarse definitivas hasta haber sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haber transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. La Sociedad tiene abiertos a inspección por parte de las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos correspondientes a las operaciones efectuadas en los 4 últimos ejercicios.

## 10. Ingresos y gastos

### 10.1 *Ingresos y gastos financieros*

El importe de los ingresos y gastos financieros de los ejercicios 2012 y 2011 han sido calculados por aplicación del método del tipo de interés efectivo:

	Ingresos Financieros		Gastos Financieros	
	2012	2011	2012	2011
<b>Aplicación del método del tipo de interés efectivo</b>	151	723	120	685

## 11. Operaciones y saldos con partes vinculadas

### 11.1. *Retribuciones al Consejo de Administración y a la alta dirección*

Los Administradores de la Sociedad no han percibido de ésta durante el ejercicio 2012 ningún tipo de retribución, sueldo o dieta de ninguna clase.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2012 no existían anticipos, créditos ni obligaciones contraídas en materia de pensiones, seguros de vida, ni se habían asumido compromisos por garantías o avales respecto a los miembros del Consejo.

### 11.2. Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital, al cierre del ejercicio 2012 los miembros del Consejo de Administración de Caixa Manresa Preferents, S.A.U. (así como determinadas personas vinculadas a los mismos según se define en la Ley de Sociedades de Capital), comunican que no han mantenido participaciones significativas en el capital de sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la entidad. Adicionalmente se informa que no ha habido situaciones de conflicto de interés de los miembros de Consejo de Administración durante el ejercicio 2012.

Según el artículo 230 de la Ley de Sociedades de Capital, los administradores no podrán dedicarse por cuenta propia o ajena al mismo, análogo o complementario género de actividades que constituya el objeto social de la entidad, salvo autorización expresa mediante acuerdo del Accionista Único. A estos efectos, los administradores de la entidad comunican la siguiente información:

Titular	Sociedad	Acciones	Actividad	Cargo
Carlos Paz Rubio	Caixa Catalunya Preferents, S.A. Sociedad Unipersonal	NO	Intermediación financiera	Presidente
Jordi Ruiz-Kaiser Barceló	Caixa Catalunya Preferents, S.A. Sociedad Unipersonal	NO	Intermediación financiera	Vocal
Pedro García-Hom Saladich	Caixa Catalunya Preferents, S.A. Sociedad Unipersonal	NO	Intermediación financiera	Vocal

### 11.3. Operaciones con sociedades vinculadas

Los principales saldos mantenidos por la sociedad en sociedades pertenecientes al Grupo Catalunya Banc, al cierre de los ejercicios 2012 y 2011, son los siguientes:

Miles de Euros	31.12.12	31.12.11
<b>BALANCE DE SITUACIÓN</b>		
<b>Activo</b>		
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a largo plazo -Créditos a empresas (Nota 6)	30.000	30.000
Inversiones en empresas del grupo y asociadas a corto plazo -Créditos a empresas (Nota 6)		6
Tesorería	87	91
<b>Pasivo</b>		
Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo	0	0
<b>CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS</b>		
<b>Haber</b>		
Ingresos de valores negociables y otros instrumentos financieros en empresas del grupo y asociadas (Notas 6 y 10)	151	723

El detalle de las transacciones realizadas durante el ejercicio 2012 entre la Sociedad y Catalunya Banc (el Accionista Único) es el siguiente:

	<b>Miles de Euros</b>			
	Deudor		Acreedor	
	31.12.12	31.12.11	31.12.12	31.12.11
Ingresos financieros	-	-	151	723
Gastos por prestación de servicios	-	-	-	-
Otros servicios bancarios y similares	-	-	-	-
Gastos por alquileres	5	5	-	-
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>5</b>	<b>151</b>	<b>723</b>

En la Nota 1 se detalla el saldo de participaciones preferentes emitidas por la Sociedad en poder de Catalunya Banc.

## **12. Otra información**

### **12.1. Información general**

La Sociedad no ha mantenido trabajadores en plantilla durante el período. Los servicios de administración han sido prestados por personal del Grupo Catalunya Banc.

### **12.2. Honorarios de auditoría**

Durante el ejercicio 2012, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Deloitte, S.L., o por una empresa vinculada al auditor por control, propiedad común o gestión han sido los siguientes (en euros).

*Ejercicio 2012*

<b>Euros</b>	<b>Auditor (Deloitte SL)</b>
Servicios de auditoría	5
Otros servicios de Verificación	-
<b>Total servicios de Auditoría y Relacionados</b>	<b>5</b>
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-
Otros Servicios	-
<b>Total Servicios Profesionales</b>	<b>-</b>

Ejercicio 2011

<b>Euros</b>	<b>Auditor (Deloitte SL)</b>
Servicios de auditoría	5
Otros servicios de Verificación	-
<b>Total servicios de Auditoría y Relacionados</b>	<b>5</b>
Servicios de Asesoramiento Fiscal	-
Otros Servicios	-
<b>Total Servicios Profesionales</b>	<b>-</b>

### **12.3. Impactos comparativos con Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea (NIIF UE)**

Si se hubieran aplicado las NIIF UE en las presentes cuentas anuales no se hubieran originado variaciones significativas ni en el patrimonio ni en los resultados de la Sociedad.

### **12.4 Aplazamiento de pagos a proveedores**

En cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, y que ha sido desarrollada por la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas de 29 de diciembre de 2010, a continuación se desglosa la información necesaria en relación a los pagos hechos a proveedores en la fecha de cierre del balance:

<b>Miles de Euros</b>	Importe	%
Pagos realizados en el plazo máximo legal	13	100%
<b>Total</b>	<b>13</b>	<b>100%</b>

Durante el ejercicio 2012, todos los pagos a proveedores se han realizado dentro del plazo máximo legal.

A 31 de diciembre de 2012, los saldo pendientes de pago ascienden a 12 miles de euros, de los cuales 6 miles de euros corresponden a liquidación del impuesto sobre sociedades, y 6 miles de euros a periodificaciones de facturas pendientes de recibir, por lo que no existen pagos que excedan el plazo máximo legal.

### **13. Hechos posteriores**

Con posterioridad a 31 de diciembre de 2012 no se han puesto de manifiesto circunstancias que pudieran tener efecto significativo sobre las cuentas anuales de la Sociedad adicionales a las indicadas en las Notas 1.

## **Declaración de responsabilidad del Consejo de Administración**

Hasta donde alcanza el conocimiento de los administradores de la Sociedad, las cuentas anuales elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad y el informe de gestión incluye un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrenta.

Tras la formulación por el Consejo de Administración de Caixa Manresa Preferents S.A.U. de las cuentas anuales (Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y notas explicativas), así como el Informe de Gestión correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 que se compone de 22 hojas escritas sólo por el anverso, el Presidente y los Consejeros que constituían el Consejo de Administración de la citada Sociedad, en la fecha citada han firmado el presente documento, siendo autógrafas de los mismos las firmas manuscritas que preceden.

Aprobación del Consejo de Administración.

Balance de situación, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto y estado de flujos de efectivo y notas explicativas de la Sociedad correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012 que formula el Consejo de Administración de Caixa Manresa Preferents, S.A.U. en su sesión celebrada el 28 de marzo de 2013.

Carlos Paz Rubio  
PRESIDENTE

Jordi Ruiz-Kaiser Barceló  
CONSEJERO

Pedro García-Hom Saladich  
CONSEJERO

Barcelona, 28 de marzo de 2013

Secretario no Consejero del Consejo de Administración  
Mireia Agelet Cusiné